



**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN TESH**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Funcional**  
**(Pesos)**

**DEL 01 ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022**

Concepto (4)	Egresos					Subejercicio (10)
	Aprobado (5)	Ampliaciones / (Reducciones) (6)	Modificado (7)	Devengado (8)	Pagado (9)	
<b>Gobierno</b>						
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
<b>Desarrollo Social</b>						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	74,073,456.00	0.00	74,073,456.00	13,908,522.90	13,908,522.90	60,164,933.10
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
<b>Desarrollo Económico</b>						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>						
Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
<b>Total del Gasto</b>	<b>74,073,456.00</b>	<b>0.00</b>	<b>74,073,456.00</b>	<b>13,908,522.90</b>	<b>13,908,522.90</b>	<b>60,164,933.10</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Elaboró

L.C. Oscar Octavio Ortiz Avila  
Subdirector de Administración y Finanzas

Revisó

Mtro. Manuel Felipe Valero Uresti  
Director de Planeación y Administración

Autorizó

Lic. Martha Vianey Luque Inzunza  
Directora General